



Resolución N° 200-2025-UNHEVAL-CEU

RESOLUCIÓN N° 200-2025-UNHEVAL- CEU

Cayhuayna, 20 de octubre de 2025.

VISTO:

En Sesión Ordinaria N° 09 de fecha 26 de setiembre de 2025, los documentos de la Elección de Representantes de Decanos ante el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 0010-2024-UNHEVAL, de fecha 06 de diciembre de 2024, se resuelve elegir a los docentes y estudiantes como miembros titulares y accesitarios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 30 de diciembre de 2024.

Que, mediante Resolución N° 071-2025- UNHEVAL-CEU, de fecha 26 de mayo de 2025, se resuelve habilitar al docente Sebastián Campos Meza, como miembro del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 27 de mayo de 2025.

Que, en Sesión Ordinaria N° 09, realizada el 26 de setiembre de 2025, el pleno del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, aprobó por unanimidad la convocatoria y el cronograma de la Elección de Representantes de Decanos ante el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, la cual se llevará a cabo mediante Voto presencial.

Que, estando a las atribuciones conferidas al Comité Electoral Universitario por Ley Universitaria N° 30220; el Estatuto de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; la Resolución de la Asamblea Universitaria N° 0010-2024-UNHEVAL, que eligió a los docentes y estudiantes como miembros del Comité Electoral Universitario; la Resolución N° 071-2025-UNHEVAL-CEU, que habilita al docente Sebastián Campos Meza, como miembro del Comité Electoral Universitario, y la Resolución N° 087-202-UNHEVAL-CEU, de reconfiguración de la Junta Directiva del Comité Electoral Universitario;

SE RESUELVE:

- 1. APROBAR LA CONVOCATORIA** de Elección de Representantes de Decanos ante el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2. APROBAR EL CRONOGRAMA** de Elección de Representantes de Decanos ante el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

N°	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORA	MEDIO O LUGAR DE COMUNICACIÓN
1	Convocatoria	20/10/2025	20/10/2025	11:00 a.m.	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU y otros medios de comunicación de la UNHEVAL
2	Publicación del KIT ELECTORAL	24/10/2025	24/10/2025	11:00 a.m.	Portal web del CEU de la UNHEVAL



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 200-2025-UNHEVAL-CEU

3	Publicación del padrón electoral general (provisional)	31/10/2025	31/10/2025	05:00 p.m.	Portal web del CEU de la UNHEVAL
4	Impugnación del padrón electoral general (provisional)	03/11/2025	07/11/2025	08:00 a.m. – 01:00 p.m. 03:00 p.m. – 05:00 p.m.	Oficina del CEU
5	Publicación del padrón general definitivo	10/11/2025	10/11/2025	11:00 a.m.	Portal web del CEU
6	Inscripción de personereros y presentación de solicitud de inscripción de listas de candidatos	10/11/2025	11/11/2025	08:00 a.m. – 01:00 p.m. 03:00 p.m. – 05:00 p.m.	Oficina del CEU
7	Revisión de requisitos y calificación de listas de candidatos	12/11/2025	12/11/2025	8:00 a.m. – 01:00 p.m.	Oficina del CEU
8	Traslado de observaciones	13/11/2025	13/11/2025	05:00 p.m.	Correo electrónico institucional del personerero general
9	Presentación de subsanaciones	14/11/2025	14/11/2025	08:00 a.m. – 01:00 p.m. 03:00 p.m. – 05:00 p.m.	Oficina del CEU
10	Publicación de listas de candidatos admitidas	17/11/2025	17/11/2025	06:30 p.m.	Portal web del CEU de la UNHEVAL
11	Recepción de interposición de tachas	19/11/2025	20/11/2025	08:00 a.m. – 01:00 p.m. 03:00 p.m. – 05:00 p.m.	Oficina del CEU
12	Traslado de tachas	20/11/2025	20/11/2025	05:30 p.m.	Correo electrónico institucional del personerero general
13	Absolución de tachas	21/11/2025	23/11/2025	08:00 a.m. – 01:00 p.m. 03:00 p.m. – 05:00 p.m.	Oficina del CEU (solo el viernes 21 de noviembre)
				Hasta las 11:59 p.m.	Correo institucional electrónico del CEU- comiteelectoral@unheval.edu.pe (Los personereros generales deben enviar desde sus correos institucionales de la UNHEVAL)
14	Emisión de la Resolución de absolución de tachas por el CEU	24/11/2025	24/11/2025	11:00 a.m.	Portal web del CEU de la UNHEVAL
15	Publicación de listas de candidatos inscritas definitivas	25/11/2025	25/11/2025	05:00 p.m.	Portal web del CEU de la UNHEVAL
16	Publicación de miembros de mesa	03/12/2025	03/12/2025	11:00 a.m.	Portal web del CEU de la UNHEVAL
17	JORNADA ELECTORAL	10/12/2025	10/12/2025	9:00 a.m.- 04:00 p.m.	CAMPUS UNIVERSITARIO
18	Publicación de resultados de la jornada electoral	10/12/2025	10/12/2025	08:00 p.m.	Portal web del CEU de la UNHEVAL
19	Presentación de recursos de nulidad	11/12/2025	11/12/2025	08:00 a.m. – 01:00 p.m. 03:00 p.m. – 05:00 p.m.	Oficina del CEU
20	Resolución de recursos de nulidad	12/12/2025	12/12/2025	11:00 a.m.	Portal web del CEU de la UNHEVAL
21	Proclamación y acreditación de ganadores	15/12/2025	115/12/2025	11:00 a.m.	Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Educación
22	Convocatoria - Segunda vuelta	15/12/2025	15/12/2025	11:30 a.m.	Portal web del CEU de la UNHEVAL
23	JORNADA ELECTORAL SEGUNDA VUELTA	19/12/2025	19/12/2025	9:00 a.m.- 04:00 p.m.	CAMPUS UNIVERSITARIO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 200-2025-UNHEVAL-CEU

24	Publicación de resultados	19/12/2025	19/12/2025	08:00 p.m.	Portal web del CEU de la UNHEVAL
25	Presentación de recursos de nulidad	22/12/2025	22/12/2025	08:00 a.m. – 01:00 p.m. 03:00 p.m. – 05:00 p.m.	Oficina del CEU
26	Resolución de recursos de nulidad	23/12/2025	23/12/2025	11:00 a.m.	Portal web del CEU de la UNHEVAL
27	Proclamación y acreditación de ganadores	23/12/2025	23/12/2025	11:00 a.m.	CAMPUS UNIVERSITARIO

3. **NOTIFICAR** la presente resolución a los órganos correspondientes

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. IDO LUGO VILLEGAS
PRESIDENTE DEL CEU


Dr. AGUSTIN RUFINO ROJAS FLORES
SECRETARIO DEL CEU

EAML/afcl

DISTRIBUCION:

Rector/VRacad/VRInv //Facultad/CU/AU/SG/TRANSP./Archivo.